

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA. LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 13 de Julio de 1882.

AL ALMIRANTE

JEFE SUPREMO DE LA ARMADA.

Excmo. señor: Siempre se ha considerado en la armada, como una esperanza de salvación en las ocasiones supremas, recurrir al Almirante que como Jefe nato de ella tiene su legal representación. Nunca como ahora es necesario apelar á este último recurso, desde el momento que el Ministro que desgraciadamente rige sus destinos no adopta medida alguna que pueda favorecerla.

La prensa toda, sin distinción de matices, clama un día y otro porque se lleve á cabo en el plazo más breve la construcción del material flotante que nuestra Marina militar necesita.

Las construcciones navales no es cuestión de partido político determinado; lo es nacional y de honra para nuestra Patria. A pesar de esto, el actual Ministro de Marina, llevado sin duda por el buen deseo de contribuir, en unión de sus dignos compañeros de Gabinete, á hacer las economías que la angustiosa situación del Erario exige, prescinde en absoluto del clamor de la prensa de todos matices, y encerrado en el más tenaz mutismo no lleva á cabo las construcciones y reformas que necesitamos, ni atiende para nada las observaciones que por ilustrados Jefes se le hacen.

Que esta situación es imposible continúe, es indudable. Periódicos tan ilustrados y comedidos como «La Epoca», «La Integridad de la Patria» y otros, perdidas ya las esperanzas que pudiera haber hecho concebir el señor Pavia, piden con elocuencia que de arriba venga el remedio, y esta es ya la única ilusión que tienen hoy cuantos visten el honroso informe de la Armada.

Nosotros, como ellos, hemos perdido ya la poca confianza que nos restaba de que el Sr. Pavia atendiera al fin este clamor tan general, y aprovechando la oportunidad del sentimiento que inspiró la noticia, felizmente desmentida, de la varada de la Zaragoza, pusiese sobre el tapete la cuestión de construcciones, y exigiese de sus compañeros el sacrificio necesario para reunir los fondos convenientes á las atenciones extraordinarias del material flotante.

Léjos de ocuparse de esto, lo hace en gravar los presupuestos con disposiciones sobre personal sin que haya una razón poderosa que lo justifique.

En la discusión de los presupuestos de Cuba, han demostrado los ilustrados Generales Topete, Beranger y Nava que el Ministro obraba con arreglo á su capricho, sin tener para nada en cuenta los intereses que á su cargo están encomendados y guiado únicamente por el afán de complacencias, con tal de sostener la cartera que hace tiempo debía haber abandonado.

¿Qué recurso queda ante semejante proceder? El único que resta es el que con gran oportunidad indican los colegas citados, de esperar que de arriba venga el remedio.

En cuantos círculos se trata de Marina, se asegura que nuestro joven y entusiasta Monarca, se preocupa de la situación porque ésta atraviesa, influyendo en el ánimo de sus consejeros responsables, para que á toda costa se levante un empréstito ó se arbitre otro medio para conseguir la cantidad de treinta millones de pesos, que se considera necesaria para construir en un breve plazo el material indispensable.

¿A qué persona puede volver los ojos la Marina para que ponga en conocimiento de S. M. el Rey la gratitud que en estos momentos solemnes la embarga, por su patriótico proceder, y al mismo tiempo, con los datos que sean precisos, indicarle el gravísimo estado porque atraviesa? Al almirante, que como Jefe supremo de ella, es el llamado á velar por sus intereses y le cabe tanta responsabilidad como al Ministro del ramo, si al ver la desatentada marcha de éste, no trata, por los medios que su elevada gerarquía le proporcionan, poner coto al mal que nos consume.

La redacción de «El Eco del Litoral» creyendo ser fiel intérprete de los pensamientos y deseos de nuestra Marina, acude hoy á V. E., para que en representación de la armada y de la Nación, exponga esta gratitud á S. M. el Rey, también almirante y entusiasta como ninguno de lo que á Marina se refiere, y además la triste situación á que la conduce el actual Ministro. No es una crisis política la que pedimos: la salida del señor Pavia no implicaría el más ligero cambio de situación. Generales hay en el partido fusionista para reemplazarle; y si no creyeron conveniente dar la cartera de Marina á dichos Generales, venga un paisano, cualquier persona, con tal que se retire el hombre funesto que en la actualidad, y por desgracia para la Nación y muy particularmente para la Marina, se halla á su frente.

(El Eco del Litoral.)

En prosa y verso contesta «El Constitucional Dinástico» de ayer al artículo que publicamos el día anterior bajo el título *Cómo está el país*, y despues de lo que en

dicho escrito hacíamos observar, dice el colega que aquellos acontecimientos en nada afectan al bienestar general que experimenta el país.

Solo al órgano de los fusionistas alicantinos se le ocurre estampar frases que están en abierta contradicción con las ideas que sobre el particular sustentan no pocos de sus compañeros de Madrid.

Periódicos constitucionales tenemos á la vista, que culpan á su mismo jefe el Sr. Sagasta de los males que lamentamos, debidos en primer lugar al padrinazgo dispensado por el Presidente del Consejo á los planes financieros del Sr. Camacho, causa y consecuencia del malestar que cunde y se desarrolla con descrédito de este Gobierno, que por no confesar el error en que ha incurrido en asunto tan delicado, permite que los Ayuntamientos presenten sus dimisiones por serles imposible de todo punto satisfacer los cupos sobre consumos; permite dar al país y á Europa entera un espectáculo censurable con los embargos hechos á industriales que no han abonado la contribución, exorbitantemente aumentada; permite que en unas provincias se suspendan por falta de recursos las obras en construcción, y por consecuencia, que los braceros pidan de puerta en puerta una limosna para alimentarse aquel día, ó que, como en Jaen, se les socorra por medio de suscripción patrióticamente iniciada por los socios del Casino Español; permite que los trabajadores, por no dejar morir de hambre á sus familias, se lancen y arrebatan de las panaderías el pan que encuentran; Córdoba, toda Andalucía, Valencia, Cataluña, Zaragoza, de todas partes quejas, de todas partes reclamaciones en tal ó cual sentido, y mientras, el paternal gobierno que nos rige, aquellos que tanto alardeaban en la oposición de reformistas, los que pedían el poder incessantemente, miran hoy con la mayor indiferencia el estado á que llegado el país merced á su ineptitud y su torpeza.

Y todavía «El Constitucional Dinástico» tiene valor de decir que lo expuesto en nada afecta al bienestar general del país, y que el Gobierno no puede evitar los males que se lamentan! ¿Quién, entonces, es el llamado á evitarlos?

¿Que á tal extremo guie la pasión política!

Lea el diario fusionista «El Eco de Madrid», «El Constitucional» y otros periódicos de la Corte, y verá cuán en contradicción están sus afirmaciones con las de los citados colegas.

Por lo demás, sepa el diario de la calle de la Princesa que los conservadores estamos perfectamente en la oposición, donde admiramos los desaciertos que cometen á cada paso sus amigos entre la reprobación general del país, hartos ya del gobierno fusionista.

Si llora algún conservador será de pena al ver lo mal que lo hacen los actuales gobernantes, y no por el deseo de poder.

Sin embargo, confiamos dar á los amigos del colega otra lección, para que aprendan cómo se gobierna un país.

Que buena falta les hace.

El ministerialísimo colega «El Graduador» publica ayer un suelto *intencionado y sutil*, como todos los suyos, asegurando lo que va ocurrir en la sesión que hoy ha de celebrar la Diputación provincial. Sus asertos son variaciones sobre el tema que tanto ha manoseado. Esto no nos sorprende: tenemos el convencimiento de que cuando de personal ó asuntos de beneficencia se trata, se les crispan los nervios á ciertos hombres.

Y respecto al popular canto que nos recuerda, no le encontramos la gracia, pues lo del *mango de sartén, turrón* etc., son comparaciones poco finas, y propias de gente famélica.

«El Constitucional Dinástico» nos leyó anteayer desprovisto de lentes ó interpretó torcidamente y á sabiendas nuestros escritos para sacar partido de ellos y propinar-nos ácras censuras que no estamos en el caso de aceptar.

En el suelto en que dimos cuenta del resultado de la subasta de efectos embargados á los comerciantes de Alcoy, decíamos que la actitud de aquellos no podría menos de tener la debida resonancia, y hé aquí que el diario fusionista pretende ver en estas palabras, «que nosotros creemos un deber el oponerse al cumplimiento de las leyes de la nación.»

No conocemos el sentido en que «El Serpis» escribiría aquellas palabras que trasladamos á nuestras columnas con la frase *Escriben de Alcoy*. Pero creemos que distan mucho del sentido en que las toma «El Constitucional Dinástico» á quien los dedos se le antojan huéspedes.

Nos parece, sin embargo, que lo que «El Serpis» quiso suponer y lo que nosotros suponemos, es que la actitud de aquellos comerciantes *no podrá menos de tener la debida resonancia* en los altos centros oficiales que son los llamados á atender las quejas de los contribuyentes perjudicados con las nuevas tarifas; y esa resonancia, llegando al Ministerio de Hacienda, puede que haga volver de su éxtasis al Necker fusionista y tomar una resolución que ponga término á aquel estado de cosas.

Esto es, repetimos, lo que suponemos haya querido significar «El Serpis», y nos abstenemos de otros comentarios, porque es de esperar que aquel ilustrado colega se haga cargo también del suelto de «El Constitucional Dinástico» á que contestamos.

Hablando «La Unión Democrática» del nuevo aforo que ha dispuesto la Superioridad practique D. Ricardo Mas y Navarro, de los efectos sujetos al impuesto de consumos existentes en esta plaza en 30 de Junio último, dice que para poder comparar su resultado consigna que el «que se practicó estos días pasados dió un total de 14.500 pesetas, sino mienten los informes que ha adquirido el colega.»

Para que «La Unión» empiece á hacer las comparaciones que indica, diremos que anteayer aforó nuestro amigo las existencias encontradas en tres tiendas, resultando un valor de adeudo de 4.500 pesetas en los artículos de aceite, vino y aguardiente.

Parece que la Delegación de Hacienda se niega á exhibir á nuestro amigo el resultado del primer aforo que se hizo, para compararlo con el que empezó anteayer, por lo que el Sr. Mas y Navarro se vé precisado á suspender sus investigaciones hasta la resolución del señor Ministro de Hacienda, á quien dió cuenta ayer telegráficamente de la conducta observada por dicha dependencia.

No hemos visto mayor frescura que la que emplea «El Constitucional Dinástico» de ayer, para combatir al partido conservador.

Olvidando el colega la justicia que el señor Sagasta ha hecho á nuestros nombres diciendo en el Congreso que á ellos se debe el haberse reorganizado la administración en España, les combate rudamente, y á falta de argumentos para probar sus censuras, acude á la *fraseología* de efecto para llenar tres columnas del periódico.

Entre las inconveniencias y falsedades que escribe, leemos lo siguiente:

«A raíz de los acontecimientos electorales tuvimos ocasión de poner de relieve el escandaloso juego del partido conservador. Jamás olvidaremos lo acontecido en los colegios electorales de los distritos de Elche y de la Marina....»

Guarda en buen hora el diario ministerial el recuerdo de esto que se ha leído; en él van envueltos los procedimientos ilegales que pusieron en juego los fusionistas para vencer á nuestros amigos; el haber perdido en Elche el sentido un elector de oposición por haber fumado un cigarro mezclado con opio; los escandalosos abusos electorales ocurridos en Agost que motivaron la ruidosa protesta presentada á la junta de escrutinio; la alianza carlo-moderada-constitucional-posibilista que se estableció para combatir á los conservadores; el restablecimiento del Rosario de la Aurora en Aspe para halagar á los carlistas á fin de que votasen las candidaturas ministeriales; la suspensión de los Ayuntamientos llevada á efecto en periodo electoral; el lujo de arbitrariedades que consumó el Gobernador D. Francisco Banquells según así podemos probarlo con acuerdos dictados posteriormente por S. M. el Rey, previo informe del Consejo de Estado; las amalgamas y *pactos patrióticos* establecidos en pueblos y aldeas entre constitucionales, carlistas, moderados y republicanos y aquellas escenas bufas y quijotescas que presenciaron las comarcas de la Marina, días antes de salir vencedoras las candidaturas ministeriales.

No nos provoque, pues, «El Constitucional Dinástico» con el recuerdo que evoca en su número de ayer por que nos es muy fácil reproducir lo que entonces ocurrió y consta en las colecciones de «La Unión Democrática», de EL ECO DE LA PROVINCIA y aún del mismo «Constitucional Dinástico», que parece afecta ignorar lo que presenció el país con escándalo y dejó una *triste celebridad* en los anales de la historia de nuestra patria.

La condición de ser el colega un diario ministerial, le impone el deber de ser prudente para no despertar recuerdos que solo á él conviene permanezcan en el olvido.

Los ministeriales «Graduador» y «Constitucional Dinástico», hablan del caciquismo que impera en la Marina.

Tiene la palabra el Sr. Laussat para defender la gestión administrativa de sus amigos.

Los pueblos de Alqueria de Aznar, Benimeli, Gata y Rafol de Almunia, no han remitido la copia de los presupuestos municipales en la parte respectiva á instrucción primaria, por la cual la junta ha acudido en queja al señor Gobernador contra los referidos Municipios.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario de los Juzgados municipales de Benferri y Polop, concediéndose treinta días de plazo para su provisión.

Se ha ordenado al Alcalde de Jalón que se abstenga de trasladar al maestro D. Silverio Esteve del local que ocupa, no siendo potestativo en las autoridades la traslación de escuelas, sino por causas graves, y siempre dotando previamente á la escuela trasladada de un local que reúna las condiciones convenientes para la enseñanza.

La seguridad individual en los tiempos fusionistas.

Cortamos de «El Serpis»:

«Anteayer tarde corrió la noticia de un hecho que impresionó é indignó profundamente á este vecindario. Se dijo que un respetable amigo nuestro, propietario en el pueblo de Beniarrés, había sido secuestrado exigiéndose por su rescate la respetable suma de 12.000 duros. El hecho resultó cierto, habiéndose perpetrado en unos campos del término del mencionado pueblo de Beniarrés por tres sujetos desconocidos, los cuales trascurridas unas doce horas dejaron en

libertad espontáneamente al secuestrado; sin que llegara á efectuarse la entrega del dinero exigido como rescate.»

Según datos oficiales que radican en las oficinas del Gobierno civil, el movimiento de población ocurrido en los pueblos más importantes de esta provincia, ó sean Alicante, Alcoy, Orihuela y Elche durante la segunda semana del mes actual, arroja un total de sesenta defunciones y cincuenta y cinco nacimientos, en la siguiente forma:

Alicante.	
Defunciones	26
Nacimientos	26
Disminución de censo. 0	
Alcoy.	
Defunciones	23
Nacimientos	15
Disminución de censo. 8	
Orihuela.	
Defunciones	4
Nacimientos	7
Aumento de censo. 3	
Elche.	
Defunciones	7
Nacimientos	7
Disminución de censo. 0	

De los nacimientos aparecen veinte y cuatro varones y veinte y nueve hembras legítimos y dos de las segundas naturales, resultando una disminución en el censo de cinco habitantes.

Por real orden fecha 23 de junio último, de acuerdo con la administración francesa, y con arreglo al artículo 2.º del convenio especial, celebrado entre España y Francia el 15 y 20 de Noviembre de 1879, desde 1.º de Agosto próximo, la tasa aplicable á los telegramas cambiados entre España y Francia por la vía directa será de 20 céntimos de peseta por palabra, en vez de 25, así como entre España y Argelia y Túnez será de 30 en vez de 35.

LAS HUELGAS EN VALENCIA.

Escribe con fecha 11 nuestro apreciable colega «El Zuavo», de aquella Capital:

«Pues señor, el meterse á profetas en este tiempo, es mal oficio. Se empeñan en desmentirle á uno los acontecimientos, y, adios, *lo tenemos previsto*».

Sigue el Mercado pacíficamente sin verduleras, y el poco, casi ningún género, que en él presentan las revendedoras, es malo y caro.

Los compradores, claro está, tampoco acuden donde no han de encontrar más que verduras ya pasadas y á precios fabulosos.

Francamente, no comprendemos el interés que algunos colegas tienen en asegurar con tanta seriedad, que el Mercado está surtido de todo y en estado normal.

De fijo, los que escriben así, no han pasado por el Mercado, ó no pasaron antes de la huelga ó lo que sea.

En cambio los mercados establecidos en las afueras están concurridísimos de vendedoras, y á ellos han afuido también los que vivían de la concurrencia de gente al mercado municipal, como vendedoras de puntillas, hueras, las vendedoras de mojama, etc., etc., y hasta los pobres que pedían limosna en dicho punto.

Este estado es insostenible, y en honor de la verdad, debemos decir, sin dar la razón al Ayuntamiento ni á los labradores, por más que á nuestro juicio está toda de parte de los últimos, que estos se han hecho y se están haciendo acreedores á toda consideración por su sensatez y digno proceder.

Es insostenible este estado, pues aunque Valencia en masa acude hasta hoy sin visible contrariedad, á surtir de los mercados de las afueras, la repetición de los paseos y consiguientes incomodidades, amen del polvo que tienen que tragar, acabará por disgustarle, á medida que se hace el calor más sofocante, y pierda el carácter de *droma* con que los valencianos solemos tomar las cosas á primera intención.

Es, pues, ya hora de que con seriedad mire esta cuestión la autoridad superior, antes que tengamos que deplorar algún disgusto grave.

Las medidas que hasta ahora ha tomado el

Ayuntamiento, en vez de apaciguar los ánimos, los exaspera, y la prohibición de que en la zona del término municipal vendan las labradoras sus frutas y verduras, hasta dentro de sus barracas, puede producir algún conflicto, como esto va á punto de ocurrir ayer.

Por lo visto los labradores no están dispuestos á ceder, ni la dignidad de la corporación municipal, según hoy se entiende la dignidad, le permite transigir.

Nosotros creemos, que el que se equivoca y confiesa su pecado, no por eso pierde su decoro; pero puesto que los liberales no lo entienden así; y como los pasquines que vió *El Mercantil* fijados en las moreras de la huerta á raíz de la abstención de las verduleras y *femalers* de entrar en Valencia, en su lema *antes morir que vencer*, adopte pronto la postura más artística que le parezca para dejarse caer, y venga otro que desate el nudo.

Que lo desate, porque eso de cortarlo, no todos somos Alejandro, y no siempre resiste el filo de la espada el roce con el áspero cáñamo que se cria en la vega de Valencia.

Lo cierto es que el negocio se va poniendo peor cada día, que los comerciantes están experimentando pérdidas de consideración, que á muchos industriales afecta igualmente este estado anormal, que el prestigio de la autoridad anda revuelto entre las escobas de los barrenderos nocturnos, que la cuestión de la basura se impone, y que es ya mucho abusar de la paciencia de los valencianos.

No queremos hablar de las pérdidas que prevenimos en lontananza y de las que solo el Ayuntamiento de Valencia será responsable, por no agravar más la cosa.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Refiere *El Liberal* que en Albacete hay una iglesia que se llama la Concepción. La cúpula de la torre está ruinosa, y en ella se anidan muchas abejas ó avispas que dificultarían ciertamente el derribo; pero aquí de los alcaldes listos, como que son de real orden, aquí del Alcalde de Albacete.

El inclito funcionario se ha dirigido al Gobernador de la provincia en demanda de que por la Guardia civil se destruya á tiros la cúpula de la torre.

¡Qué atrocidad! ¿Y todo eso le habrá salido de la cabeza al Alcalde de Albacete?

El delegado de Hacienda de las Baleares ha celebrado conferencias con los contribuyentes de Palma para buscar una fórmula que resolviese el conflicto pendiente entre la Hacienda y aquellos, pero no se ha podido llegar á ningún acuerdo.

Otro dato para probar que los impuestos se cobran con perfecta regularidad.

Un periódico de Barcelona, *El Diluvio*, dá cuenta de haber aparecido en las inmediaciones de Molins de Rey una partida compuesta de 20 ó 25 hombres armados, la cual ha cometido algunas fechorías.

Desde que el Sr. Gonzalez concluyó con el bandolerismo, es una delicia vivir en España.

El corresponsal de un periódico de provincias dice que, en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. en la semana pasada, hubo una acalorada disputa entre los ministros de la Guerra y de Gobernación... sobre sus palabras del corresponsal—cual de los dos tiene menos talento.

Nada decidió la cuestión.

Con la nueva organización que se dará al Consejo de Estado aumentarán las plazas de oficiales letrados del mismo.

Cuando los fusionistas dejen el poder se habrá aumentado hasta el doble el número de funcionarios públicos.

Y decían en la oposición que era necesario hacer economías.

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.^a María Cristina, (q. D. g.), S. A. R. la serenísima Señora Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Circular de la Administración provincial de Fomento reclamando nota de lo que se adeuda á los profesores de instrucción pública,

Edicto de la misma oficina sobre el expediente minero *La Lealtad*.

Ley del Ministerio de Hacienda levantando la base 5.^a arancelaria.

Real orden de Guerra sobre ingreso en la Academia de Infantería.

Real decreto de Gracia y Justicia ordenando sea alta de nuevo en el ejército el Comandante D. Martín Llanos.

Movimiento de población ocurrido en la segunda semana de Julio.

Anuncio del Batallón de Reserva llamando á varios individuos para entregarles sus alcan- ces.

Edictos de los Ayuntamientos de Elche, Muro, Benejama, Cox y Juzgados de Alicante, Pego, Orihuela, Pinoso, Benferri y Polop, sobre diferentes asuntos.

GACETILLAS.

Toros.—Yá se han repartido los carteles de las corridas que se han de celebrar el 29 y 30 de este mes.

Dice que los propósitos de la empresa desde que ésta tomó en arriendo la Plaza de Toros de esta Capital, son ya conocidos del público, y el resultado obtenido en las primeras corridas que se celebraron, ha sido prueba evidente de la verdad y fines que les han guiado.

Siguiendo en estos mismos deseos, ha dispuesto para el presente año las dos corridas que se anuncian, con las cuadrillas de los hermanos

Salvador Sanchez (*Frascuero*)
Francisco Sanchez (*Frascuero*)

y toros de las ganaderías de los señores D. Vicente Martínez y D. Julián Bañuelos Salcedo.

La empresa se promete ver cumplidas también sus aspiraciones, para lo cual no omite gastos ni sacrificios, como al público consta, y es de notoriedad reconocida.

Con estas manifestaciones, se permite reseñar á continuación la procedencia del ganado y el personal de las cuadrillas.

Primera tarde.—Seis toros, de cinco años, de la ganadería de D. Vicente Martínez, vecino de Colmenar Viejo, con divisa morada

Segunda tarde.—Otros seis toros, de cinco años, de la ganadería de D. Julián Bañuelos y Salcedo, vecino de Colmenar Viejo, con divisa azul turquí y rosa.

Cuadrillas.

Espadas: Salvador Sanchez (*Frascuero*) de Granada.—Francisco Sanchez (*Frascuero*) de idem.

Picadores: Francisco Calderón, de Alcalá de Guadaíra.—Francisco Gutierrez, (*Chuchi*), de idem.—Miguel Salgado, de Sevilla.—Manuel Bastón, de idem.—Un reserva.

Banderilleros: Pablo Herraiz, de Madrid.—Valentín Martín, de idem.—Victoriano Regatero, (*Regaterín*) de idem.—Ricardo Berdute, (*Primito*), de Sevilla.—José Ruiz, (*Joselito*), de Madrid.—Vicente Andrés, de Valencia.

Pontillero: Isidro Buendía.

Precios de las localidades y entradas: Palcos, con seis sillas, sin entrada, 30 pesetas.—Sillas sin entrada, 6 id.—Asientos de rellano, sin entrada, 1 id.—Grada cubierta, sin entrada, 1'50 id.—Barrera de sombra, sin entrada, 5 id.—Contrabarrera de sombra, sin entrada, 2'50 id.—Barrera de sol, 2 id.—Contrabarrera de sol, 1 id.—Entrada de sombra, 3'25 id.—Entrada de sol, 2'25 id.—No hay medias entradas.—Entrada al acto de desencajonar, 2'50 id.

Soneto.—Hemos recibido bajo sobre el siguiente que aunque de autor desconocido no tenemos inconveniente en publicar por la oportunidad del asunto.

Dice así:

A LA MEMORIA

DEL INFORTUNADO PERRO PAGO.

SONETO.

El perro *Paco*, al fin, ha fallecido,
Insigne por su nombre y por su ciencia;
Lástima grande es ¡ay! que su existencia
No prolongará más. ¡Cuánto ha sufrido!

¿Quién pudiera pensar que si un ladrido
Al espacio lanzára su excelencia,
Doctores sábios, llenos de experiencia,
Ansiasen consolar, al *can* querido.

Este brillante ingenio de perrera,
Preclaro por demás, sábio profundo,
Se comió los manjares de primera.

Estas fueron sus gracias en el mundo:
Más la terrible parca, adusta y fiera
Le barrió el comedero en un segundo.

Sus albaceas.

Triste suceso.—El jueves fué hallado cerca de Aspe, el cadáver de una mujer con ocho puñaladas en el pecho.

La víctima que era vecina de dicha villa salió de Aspe con cierto sugeto con quien mantenía íntimas relaciones, con objeto de vender hortalizas al campo de Hondon de las Nieves, y, según al parecer ha declarado su acompañante, fueron acometidos por cuatro hombres, de cuyas manos pudo él escapar, con los dedos cortados

La guardia civil practica activas gestiones y el señor Juez de Novelda ha empezado á instruir las oportunas diligencias.

El pueblo de Aspe está vivamente impresionado con este suceso.

Pleito curioso.—Nuestros lectores conocen la vida, milagros y trágico fin del famoso perro *Paco*; pero indudablemente que ignoran que este célebre animal, que figurará en la historia al lado de algunos que con menos motivos y merecimientos ocuparon importantes puestos, ha dado lugar á un pleito por demás curioso y que indudablemente preocupará la atención del público algún tiempo.

Una señora que abonó gran parte de los gastos, que ocasionó la desgraciada cura del famoso *Paco*, reclama su pertenencia y el actual poseedor que llevó al *can* á casa de Severini para embalsamar á tan ponderada celebridad, juzga que de hecho y de derecho le corresponde *Paco*.

En tanto que el pleito se ventila parece que el actual poseedor se propone recorrer las principales provincias exhibiendo el *disecado animalito*, juzgando que en España no faltarán 200,000 tontos con dos reales, con lo cual, puede sacar un pequeño capital y entregar despues el perro á la señora que entabla el pleito.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Anacleto.

SANTO DE MAÑANA.—San Buenaventura.

CULTOS PARA HOY.—En la Cogi, well á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Senante y Sala, Vice-Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el día 11 al 19 del actual, se esponderán en la oficina de esta Dirección los albalaes de la tanda 10 (2.^a de verano) del corriente año común, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedis) por minuto de agua, para gastos ordinarios, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 8 de Julio de 1882.—*Manuel Senante*.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 9 palmos.

Pared descubierta, 104 id.

De cieno, 83.

Entra una cuarta hila.

Sale una hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 12 de Julio de 1882.—El vice-director, *Mannel Senante*.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 12 de Julio de 1882.

Barómetro.	761.15
Termómetro	35.8
Viento	S. E. Calma.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	35.8
Id. mínima durante la noche	14.6
Irradiación nocturna	5.72
Evaporación en milímetros	5.72

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CIRCO.—Gran función para esta noche, (11 de abono).—La zarzuela en tres actos, *Los sobrinos del capitán Grant*.

Entrada general 50 céntimos, de peseta. A las nueve en punto.

Establecimiento Tipográfico de Rosa.

ANUNCIOS A CARGO DE ANTONIO REUS.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,
WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.
Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE
MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y
principales puntos de las provincias.

ACADEMIA DE FRANCES Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Fran-
cés del Colegio «La Educacion.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.
Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.
Teneduría de libros por partida doble.
El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos
especiales.
Honorarios módicos y convencionales.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico en-
contrará el público en general una gran
economía y esmero, en cuantos trabajos
tipográficos se encarguen.

TENIFUGO

DEL
DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solita-
ria) y despues de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garanti-
zando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resulta-
dos que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta poblacion que han expulsado
completamente este cestóide á las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica
del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tabla-
de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal, un extenso Manual
de Cocina, Reposteria, licorista, economia doméstica, y aumentado con un tratadito de jardi-
neria de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una seccion de anuncios,
Un tomo en folio:

PRECIOS: En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela á la inglesa.
En provincias 1,25 — y 1,75 —

La utilidad de esta obrita es incontestable.—La señora de casa con este libro podra
derse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace ac-
sible á todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly-Bailliere, 10, plaza
de Santa Ana, 10, Madrid.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y economicamente,
toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable,
para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el us
doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto
que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los
que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa varie-
dad gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los
cacionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (ó edio paquete) del *gelati-
noso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agítandole de vez
en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el
gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente se mezcla y bate bien en otro
vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recrea
que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de mel-
lon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cual-
quier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endul-
zarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego
la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida,
se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que
se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gela-
tina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun prin-
cipio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la opera-
cion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe
de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia
para alimento de los niños y de las personas que entran en la conva-
lescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isa-
bel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el
público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y estran-
jera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres,
pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml
brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, para-
guas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de
música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha,
portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.
Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extran-
jero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada
fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillietas de tigrera y de sombrilla para señoras y
niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camas.
MAYOR, 26. MAYOR, 26.

Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el mas agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomere-
ce una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede ad-
ministrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfer-
mizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas a la dosis de 3 á 42 on-
zas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera
hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nues-
tras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de
magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el
limonada de citrato de magnesia.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA de BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial posee la
propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilitica.
Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones
de su clase, reuniendo además un sabor tan exquisito que
llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor,
Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4,
frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.